

**(PLEASE (A) SAVE THIS DOCUMENT IN PDF WITH PUBLIC PROFILE; (B) BE SURE THAT YOUR DEPARTMENT PUBLISHER AUTHORIZES THE PUBLICATION AND; © VERIFY THAT THE DOCUMENT CAN BE SEEN IN THE IDB WEBSITE. ALSO REMEMBER TO REMOVE THIS TEXT BEFORE SAVING.**

## **SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS** **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: RG-T2729-P001

Método de selección: Selección Competitiva Integral

País: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, y Perú

Sector: *Energía*

Financiación - TC #: RG-T2729; (ATN/FG-15606-RG)

Proyecto #: N.A.

Nombre del TC: *Estudios Complementarios de Apoyo al Proceso de Integración Energética Andina*

Descripción de los Servicios: *Estudio de Factibilidad Técnica y Económica de la Interconexión Eléctrica a 220 kV entre las Ciudades de Tacna (Perú) y Arica (Chile)*

Enlace al documento TC: <http://www.iadb.org/es/proyectos/project-information-page,1303.html?id=RG-T2729>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 17 de agosto de 2017, 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen *realizar un estudio de factibilidad técnica y económica de la interconexión eléctrica a 220 kV entre las ciudades de Tacna (Perú) y Arica (Chile), en un plazo estimado de 12 meses.*

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1. Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

*La Cooperación Técnica RG-T2729, cuenta con financiamiento parcial del Fondo General de Cooperación de España (FCE). Por requerimientos propios del financiamiento de la cooperación técnica, al menos el 50% del*

*presupuesto debe estar destinado al pago de una firma española. En tal sentido la lista corta estará compuesta por firmas españolas y/o asociaciones de firmas de países elegibles con firmas españolas.*

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: *Leopoldo Montanez*, [leopoldom@iadb.org](mailto:leopoldom@iadb.org).

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *Energía*

Atención: *Leopoldo Montanez, Jefe del Equipo del Proyecto*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Email: *leopoldom@iadb.org*

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)